

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN SAGASTA, 25, BAJOS, junto al Puente de Hierro

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Logroño, un mes... 1 peseta  
 Fuera, trimestre, pago adelantado... 3 »  
 en la Administración... 8 »  
 Cuba y Puerto-Rico, semestre... 10 »  
 Países de la Unión Postal y Filipinas... 14 »  
 Número suelto, 5 céntimos  
 Atrasado, 10 id.  
 No se devuelven los originales.  
 No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE INSERCIÓN

En 4.ª plana línea cuerpo 8..... Pesetas 0'05  
 En 3.ª id. id. id..... » 0'10  
 En 1.ª id. id. id..... » 0'25  
 Gacetas, línea..... » 0'50  
 Rebaja del 50 por 100 pasando de 80 inserciones.  
 Comunicados á precios convencionales de 0'50 de peseta línea en adelante.  
 No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma.  
 Excepciones los comunicados.

**LA RIOJA**  
 es el periódico de mayor  
 circulación en la provincia.

**PEREDA OCULISTA**  
 Calle de Soría, 7, 1.º  
 Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y  
 de 3 á 4. Gratis á los pobres.

**H. SANOHEZ OCULISTA**  
 Médico honorario del Hospital provincial  
 Consulta de 11 a una y de 3 á 4  
 Gratis á los pobres de 9 á 10 en el Hospital.  
 Calle del Mercado, 45, 3.º—Logroño.

Miscelánea

Hoy toca el turno á las noticias graves de Marruecos. En presencia de ellas diremos lo que otras veces: que se necesita acogerlas con prevención, pues la experiencia nos enseña que cuando esperamos ver hundirse el firmamento á consecuencia de un conflicto marroquí, se despeja el horizonte y no sucede nada. Hoy las impresiones pesimistas van por otro camino. El Sultán se encontraba entre Scia y Caribdis; ó disgustaba á las potencias europeas, prohibiendo el establecimiento de consulados en Fez, ó se indignaba con sus vasallos permitiendo autoridades cristianas en el interior de Marruecos. En esta situación dirigió una nota á las potencias pidiendo que aplazaran ó desistiesen de sus deseos. Pero las naciones europeas insisten y ya no se vé de qué modo pueden arreglarse las cosas.

Una negativa rotunda es peligrosa y hasta puede dar lugar á una intervención armada: un consentimiento humillante trae con mayor razón que antes, disturbios interiores con posibles complicaciones exteriores. Así está hoy la cuestión: dentro de límites peligrosos y, al parecer, infranqueables: pero repetimos que el problema marroquí presenta con frecuencia visos siniestros de corta duración.

La conferencia del señor Mella fué el asunto de muchas conversaciones. Aparte damos un ligero extracto de esa conferencia, y en otro lado el juicio que nos merece su principal declaración.

Aquí sólo hemos de decir que nos extrañó ver cómo ciertos hombres que han peleado por las ideas democráticas y no transigían con moderados ni aun con liberales, aplaudían el domingo las teorías del Sr. Mella. Algunos decían después que era á la forma literaria: nos parece algo aventurado aplaudir la elocuencia en un acto político, cuando aquella encierra la idea del adversario.

Otros iban más allá, asegurando que el señor Mella fué el domingo un federal más: acaso seamos nosotros los equivocados, pero no oímos nada distinto del programa carlista. No habló el señor Mella de la persona que había de ocupar el trono, ni de los derechos individuales ni de otra porción de cosas importantísimas, pero en lo que dijo no se separó ni un ápice del programa carlista.

Rey absoluto, córtés á la antigua, fueros, preponderancia política del clero. Esto es lo que entendimos y no son esos lemas de otra bandera que de la carlista.

Hoy se reúne en el Ayuntamiento la comisión de Instrucción pública para tratar del reparto de premios á los niños de las escuelas y el exceso de aspirantes á estas.

Acaso decida la junta recomendar al Ayuntamiento que cobre las retribuciones legales á los padres pudientes cuyos hijos vayan á la escuela.

Algo debe hacerse para que no se queden sin instrucción los niños pobres.

**LA RIOJA EN HARO**

Noticias  
 El sábado por la tarde llegaron á este un buen número de parejas de la Guardia civil al mando de nuestro

particular amigo el comandante señor Gimeno por si algo pudiese haber ocurrido con motivo de la venida á esta ciudad de los señores Mella y Granda para la celebración de un «meeting» carlista.

× Ayer por no haber recibido á tiempo un aviso del Sr. Mella, según tenemos entendido, bajaron varias veces á la estación del ferrocarril, la Junta carlista y los más caracterizados de dicho partido á esperar á dicho señor, que al fin llegó en el tren de las siete y media de la tarde, por haberse detenido en Logroño.

Pocos momentos después daba una conferencia en el casino carlista pronunciando un discurso de oposición contra los gobiernos que nos rigen y ponderando las excelencias de la federación, pero bajo el régimen monárquico de su credo.

Teniendo en cuenta lo reducido del local para celebrar el «meeting», lo aplazaron para hoy en el del teatro, que los empresarios del mismo le han cedido con tal objeto, dando así prueba, por tal generosidad, de las ideas liberales que profesan.

De los pueblos inmediatos vinieron varias comisiones.

× Anoche dieron su segunda y última función en el teatro, *Los tres bemoles*, que, como la anterior, fueron muy aplaudidos por el numeroso público que ocupaba todas las localidades.

Tan notables como originales excentricos musicales, tuvieron que repetir varios números á petición de los espectadores.

× Desde mañana, hasta las cinco de la tarde del día 6, los abonados á la última temporada teatral, tendrán reservados sus localidades para la que ha de dar principio el día 8, con la compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. Federico Repáraz y don Francisco Villegas. Desde ese día podrán abonarse los que lo deseen.

× El «meeting» del teatro se ha celebrado sin que ocurriera el más ligero desorden. Han asistido cerca de seiscientas personas de ambos sexos.

El Sr. Mella ha estado muy elocuente.

Mañana saldrá para Vitoria, donde se detendrá poco tiempo, pues el miércoles lo esperan en Laguardia.

Después, según nuestras noticias, irá á Tudela y Alfaró.

Haro, 3 de septiembre de 1894.

CORRESPONDENCIA

**Cordovin, 1.º**

En las tormentas de ayer y anteayer apenas tenemos nada que lamentar aunque todas vienen apuntando piedra: el jueves á las cinco y media de la tarde principió á caer gran cantidad de piedra sin caer una gota de agua, pero no duró cinco minutos y después se convirtió en agua que por ahora la creemos benéfica para las hortalizas; á la misma hora descargó también sobre parte de las jurisdicciones de Canillas, Torrecilla sobre Alesanco y Alesanco que según noticias les hizo bastante daño en viñas y hortalizas.

La venta de vinos en esta localidad está ahora en buenas condiciones, gracias á la buena calidad y el no haber ya de venta en los pueblos inmediatos por sus pocas existencias; el precio es de 7 reales cántara, pero se ha vendido bastante á 20 y 25 céntimos de peseta cada cántara. La mayor opinión de este pueblo es enyesar los vinos nuevos en esta localidad, porque aquí en sus principios no se vende nada por los malos caminos para el arrastre, porque llega el invierno y no pueden entrar las palomas á vuelo; nosotros no tenemos amigos más que cuando llegan las elecciones para diputados á cortes que nos llevan á votar como corderitos, ofreciéndonos hacer la carretera, pero en volviendo la espalda si te he visto no me acuerdo.

El Corresponsal,

**Alesanco, 1.º**

Las tormentas del día treinta del pasado han causado daños muy grandes en esta jurisdicción, especialmente en las hortalizas, que nos ha dejado sin nada y sin pago de viñedos que también han sufrido los perjuicios.

En los pueblos limítrofes también ha causado daños de consideración,

particularmente en Canillas, Torrecilla sobre Alesanco y Azofra.

En estas bodegas aun existen de 25 á 30.000 cántaras de vino; hace un mes que se vende poco vino de 7 á 8 reales cántara, algunas cubas también se pagan á 9 y 9 y medio.

× Sin otra cosa se despide suyo afectísimo.—R.

**El Rasillo, 2**

Una noticia de interés para este pueblo y también para muchas familias, es que el contratista don Balduino Puerta se ha encargado de las obras para terminar la carretera de los molinos de Ortigosa á esta villa, habiendo empezado ayer los trabajos.

Los padres que necesitan llevar sus hijos al colegio saben cuanto vale que los coches lleguen hasta la puerta del Establecimiento.

También el pueblo gana, pues con la construcción de la carretera está casi asegurada la vida del colegio que tantos beneficios reporta al vecindario. Con la fama que ya tiene el Colegio, los profesores y demás elementos con que cuenta y el camino actual que estará terminado para octubre, puede asegurarse que continuará mereciendo la aceptación de siempre el Establecimiento de enseñanza.—E.

Conversaciones políticas.

Aquel labrador honradote y de claro juicio que otras veces ha figurado en mis «Conversaciones» había venido el domingo á Logroño con objeto de oír al señor Mella. No se arrepintió del viaje y al terminar la conferencia del teatro me lo expresó así, discutiendo con tal motivo, mientras comíamos, los puntos principales del discurso elocuente que acababa de pronunciar el diputado carlista.

Un trozo de esta discusión, lo que se refiere al poder legislativo, es lo que me propongo trasladar al papel.

× —No sólo me ha gustado—dijo José—sino que me ha convencido la crítica del sistema parlamentario y el remedio que propone para mejorarlo.

—Dí más bien que te ha cegado con el polvo de oro de su elocuencia: no es posible que mirando el asunto sin prejuicios, se convenza nadie de que el sistema representativo del señor Mella sea mejor que el parlamentario con todos sus defectos.

—Esperaba que no te gustase esta vuelta á nuestras antiguas «curias» modificadas según los tiempos y las costumbres: en las ciudades estáis por todo lo extranjero como si en nuestra historia no tuviésemos instituciones de donde copiar aquello que traemos del extranjero.

—Estás equivocado: en las ciudades y en los pueblos hay quien prefiera lo nacional, aunque sea malo, y quien se inclina á desecharlo todo aunque sea bueno. No soy de los unos ni de los otros. Además tales modificaciones introduce el señor Mella en aquellas «Juntas cortes» que dudo yo si será más tradicional esto que las Cortes de Cadiz y siguientes cuyos acuerdos han regulado nuestra vida, la de nuestros padres y la de nuestros abuelos.

—No, no: como tradicional no admite el asunto discusión. Entre lo que acabo de oír y los concilios de los godos hay enormes diferencias, pero se vé que obedecen á progresos del sistema.

Reúnense los obispos en los primeros concilios de Toledo: desde el V (si no desde el IV) asiste ya la nobleza y poco después se leen sus actas al pueblo para que dé su asentimiento. Esta intervención indirecta del tercer brazo vá siendo cada vez mayor desde que tiene asiento en Cortes «para ver, oír y alabar á Dios» hasta que convertidos los sínodos en asambleas políticas tienen los procuradores voto en Cortes.

Esos mismos brazos pide el señor Mella, excluyendo á la nobleza, como ya lo hizo Carlos V y reyes siguientes, y dando entrada á la inteligencia que es la verdadera nobleza del siglo actual.

¿Puede compararse esta tradición con la de estas Cortes donde se confunden todas las clases hasta el punto de no tener representación ninguna de ellas?

—Has tocado dos puntos distintos: dejemos la tradición histórica ya que con ella pueden defenderse cosas muy distintas y vamos á la actual confusión de clases.

—En eso es indiscutible lo que ha dicho el diputado por Estella. El que vayan confundidos á las urnas médicos y sacerdotes y comerciantes y militares no puede dar resultado bueno: y es rigurosamente exacto que nuestro parlamento, así formado, cuando se encuentra enfrente de algún problema importante, acude á informaciones públicas que son confesiones palmarias de su insuficiencia.

—También yo tengo por indiscutible mucho de lo que en este punto dijo el señor Mella, pero á buen seguro que los carlistas no aceptarán la consecuencia lógica de tales premisas.

Fijate bien, amigo José: no van hoy confundidos los electores á las urnas: ese es un error en que incurrió el orador. Los electores van perfectamente diferenciados y definidos: á este lado, la candidatura republicana, al otro la dinástica, al de más allá la carlista: no hay cuidado que se confundan los campos. El carlista no vota á fulano, porque es, entre todos los candidatos, quien mejor representa los intereses materiales intelectuales ó morales que decía el señor Mella, sino porque es carlista, haciendo igual los demás partidos.

Y, es claro: llegan esos diputados á las Cortes y no se acuerdan de los citados intereses sino del partido que les dá el acta. A ese no le hacen traición, por regla general: el conservador obedece al señor Cánovas y el liberal al señor Sagasta y por muy amante que sea de la agricultura no derriba á un gobierno de su partido por defenderla.

¿Es modificar esto lo que quieren los carlistas? Pues ya estamos de acuerdo: arrojan la boina y vengán á defender esa política que, allá en nuestro periódico, estamos propagando hace años: el gobierno del pueblo por el pueblo y no por los políticos del pueblo.

× —No lo harían aunque estuviesen conformes, porque ese es uno de los puntos de su programa y nó el más importante: pero ya ves como entre las Cortes que ha pedido el señor Mella y las que nosotros defendemos hay, como decía él, muchos puntos de contacto.

—¡Que ha de haber! Aun aceptada por ellos esta modificación importantísima, estaríamos de acuerdo en la formación de colegios electorales, pero de ninguna manera en el sistema legislativo.

Quieren ellos el representativo con su mandato expreso. Nosotros no sólo creemos mejor el parlamentario, con todos sus defectos, que no son pocos ni veniales; sino que tenemos por utópico el primero.

—¡Como! ¿Pues no has defendido tú el mandato imperativo?

—Sí: cuando se trata de colegios especiales donde es posible y útil; pero extendido á todos los diputados ni lo he defendido ni lo defenderé.

—No entiendo bien tal distinción.

—Pues vas á verla bien clara.

× Mañana continuará copiando esta conversación que encierra la crítica del punto más importante de la conferencia del domingo y uno de los problemas políticos de más interés.

Juan de Vargas.

Una conferencia

Con un público muy numeroso de logroñeses y forasteros, de carlistas, republicanos dinásticos ó independientes, dió el señor Mella la anunciada conferencia acerca de «El Regionalismo y la monarquía federativa».

Á la una ya estaban ocupadas todas las localidades del teatro: poco después llegaron el señor Mella con algunos amigos y ocupada la mesa por el disertante, el abogado don Atilano Laguardia y el párroco don Pascual Fernández, dió principio el acto.

El señor Laguardia hizo la presentación del disertante en breves frases y éste empezó su discurso saludando á todos y principalmente á los adversarios políticos.

No es posible seguir al señor Me-

lla en su elocuente oración ni señalar todas las bellezas de sus párrafos: la parte en que describió las grandezas de España durante la Casa de Austria y comienzos de la de Borbón, la síntesis histórica con que preparó el argumento del regionalismo y, sobre todo, la conclusion del discurso, fueron períodos de gran mérito, aplaudidos espontáneamente por la inmensa mayoría de los oyentes.

El fondo de la conferencia fué el siguiente: Los municipios deben tener libertad para manejar sus peculiares intereses.

Las regiones deben ser autónomas, dentro de la unidad de la patria. Ellas pueden modificar su derecho civil, aunque nó el mercantil, tener su universidad independiente y conservar su dialecto y literatura sin perjuicio de la lengua castellana.

Para asegurar esta independencia además de la constitución se piden diversas garantías, llegando hasta el pase foral, que todavía conocieron nuestros padres en las provincias vascongadas, que consiste en el «exequatur» para los mandatos del Rey ó el «se acata pero no se cumple» para las disposiciones contra fuero.

Rey que reine y gobierne sin ministros responsables.

Cortes establecidas según el sistema representativo. Los diputados llevan mandato imperativo de cuyas faltas responden ante los tribunales. Son elegidos por clases, estamentos ó brazos, que representen los intereses materiales, intelectuales y morales. No pueden gozar de empleos, honores ni condecoraciones. Ninguna ley fundamental puede variarse sin el concurso de las cortes.

El señor Mella usó en su lenguaje una gran cortesía para con los adversarios políticos, haciendo notar á cada paso que todos éramos españoles.

Ya decimos antes que fué muy aplaudido repetidas veces.

Sección de noticias

**Cámara agrícola**

En la sesión celebrada el domingo se preparó la reunión que ha de verificarse en la segunda quincena de este mes. Quedó determinado que la asamblea tenga lugar en la mañana del día 21 y siguientes si fuera preciso, quedando el señor San Millán encargado de arreglar lo referente al local.

Después se verificó el sorteo para determinar los señores vocales que han de cesar este año, en el siguiente y en el tercero, dando el siguiente resultado:

Primer año: cesarán los señores conde de Hervias, Iribarren, Guzmán Alonso, López de Baró, Bañuelos y Ortiz (don Pedro); segundo año: señores Castejón (don Fermín), Camba, Pernaute, Gil (don Rafael P.), Azpilicueta, Herreros de Tejada y Marcelino (dos Arturo); tercer año: señores Rodríguez Paterna, Sicilia, Ballesteros, Martínez Zaporta, San Millán y Sáenz de Tejada (don Guillermo).

La Junta directiva de la Cámara Agrícola volverá á reunirse el día 15 del corriente mes para señalar los temas que han de discutirse en la asamblea y cambiar impresiones acerca de este acto.

× Se ha autorizado al Ayuntamiento de Torrecilla de Cameros para poder celebrar en aquella ciudad dos corridas de vacas con motivo de las fiestas en los días 8 y 9 del actual.

× Se ha impuesto treinta pesetas de multa á Pedro Jiménez (a) Picuela por hacer uso del arma que le fué recogida y de lo cual ya dimos cuenta.

× El decano de los Notarios de esta ciudad don Plácido Aragón hizo ayer entrega á don Francisco Santiago y Marín de la notaría que fué de nuestro inolvidable amigo don Matías Sáenz Cascante, y que este joven abogado ganó en las últimas oposiciones.

El señor Santiago ha establecido su despacho en la calle de Carnicerías 4, equina á la de Sagasta, y le agradecemos el ofrecimiento que de él nos hace.

× El día 15 del actual se celebrará en la casa-cuartel de la Guardia



civil de Nájera la subasta para el arriendo de local para el alojamiento de dicho cuerpo en la demarcación de Santo Domingo, mediante el tipo de 22'50 pesetas mensuales, siendo de siete á ocho el número de individuos con sus familias, que la habiten.

× En breve se publicará una circular recomendando á los Alcaldes que no lo hayan verificado, remitan al ingeniero agrónomo el estado relativo á la producción de cereales y legumbres en cada término.

× Han sido denunciados ante el Juez municipal de Anguñiana, ocho vecinos de aquel pueblo, por haber hurtado diversos productos de haya en un monte de dicha jurisdicción.

× Se ha adjudicado la subasta de los pastos de la dehesa de Suso á favor de don Eugenio Sáenz, vecino de San Millán de la Cogolla, para el año forestal de 1894 95.

× En breve anunciará el «Boletín oficial» la vacante de médico de Nalda.

× En los días 2 y 3 de septiembre, se han inscrito en el registro civil las defunciones de José Díez Jadraque, de cinco días; Enriqueta Lacal Atapuerca, de treinta meses; Juan Rodríguez Ibáñez, de 52 años, casado, y Teófila Alegría Mayosa, de 8 meses.

No se han registrado nacimientos. × Han pasado á informe de la Diputación provincial las ordenanzas municipales de Muro de Aguas y Muro de Cameros.

× Es verdaderamente extraordinario el terreno que se va pidiendo al Ayuntamiento para establecer casetas de espectáculos ó comercio durante las fiestas de San Mateo.

Si no cesa en estos días, habrá que utilizar algún otro sitio además del designado por el Ayuntamiento para estas construcciones.

× Hemos recibido el programa de toros en Tudela.

Habrà una corrida el próximo sábado, en la cual los espadas Bonarillo y Lobite, matarán seis toros del Conde de Espoz y Mina.

× Ayer se decía en Logroño que en Aulsejo se había cometido la viéspora un crimen resultando muerto un hombre casado, cuyo nombre no pudimos averiguar.

Este homicidio se atribuía á otro, casado, Francisco González, añadiéndose que este había huido del pueblo.

× Hoy á las seis y media de la tarde se reúne la comisión de Festejos del Ayuntamiento para examinar una proposición del orfeón catalán que se ofrece á cantar durante las fiestas de San Mateo, mediante la suma de 1.250 pesetas.

El festejo es muy de aceptar, pero nos parece algo tarde para ello: si la Comisión hubiera deseado incluir este espectáculo en el programa, hubiera tomado datos y precios de los establecimientos en diversas ciudades para ver cual era el más conveniente y preparar las funciones públicas ó de pago.

× Agradecemos su atención á la persona que nos remite una carta de Viana con todos los detalles de la visita de su diputado. Ya vé el aludido señor, que nos ocupamos con extensión de asuntos parecidos y hemos preferido suprimir lo de Viana, que tiene cierto carácter local y aunque muy en extracto, ya lo dijimos el domingo.

× Tenemos á disposición de su dueño, un trozo de rosario, al parecer, de plata, que encontró el domingo en el paseo de Portales un señor capitán de Albuera.

× Para despedirse de su coronel señor López Amor, celebraron ayer un banquete los señores jefes y oficiales de Regimiento Reserva de Logroño.

PROBAD  
EL  
COGNAC

**HENRI GARNIER & C.**

× En la junta general celebrada el domingo por el círculo de «La Amistad» se cubrieron las vacantes que existían en la directiva quedando elegidos los señores siguientes: vicepresidente, don Cayetano Caraso; vocales don Nicolás García, don Hipólito Bergasa y don Bernabé Alonso; secretario, don Andrés Estébanez.

× Según nuestras noticias, aumenta considerablemente el abono de localidades de preferencia para las corridas del 21 y 22.

× Ya es seguro que habrá iluminación eléctrica en la calle del Mercado, con ocho focos de arco voltaico.

× Colegio de Santo Tomás de primera, segunda y tercera enseñanza, incorporado al Instituto vizcaíno, establecido en Portugaete (Bilbao).

Desde el primero de septiembre estará abierta la matrícula para los alumnos que desean cursar la segunda enseñanza, Náutica y Comercio (carrera oficial), hasta el profesorado inclusivo y desde la misma fecha

darán principio las clases de preparación para el ingreso de estas carreras y la de Teneduría de libros (teórico práctica), francés, inglés, alemán, Aritmética y Cálculos mercantiles.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

× Ayer celebró sesión la Junta provincial del Censo para la proclamación de candidatos al sólo efecto de nombrar interventores.

Se presentaron candidaturas liberales y conservadoras en el distrito de Calahorra, liberales y republicanas en Arnedo, distribuyéndose los interventores sin lucha alguna.

× *La Bandera Católica*, de Calahorra, aconseja á sus amigos, competentemente autorizada, que se abstengan de votar en las próximas elecciones á ninguno de los actuales candidatos.

× **De viaje**—El catedrático de matemáticas del Instituto don Eusebio Sánchez Ramos y su bella esposa doña Avelina Barnedo, han regresado de Fuenterrabía en compañía de sus niños, habiendo tenido la suerte de ver mejorada la salud de su hijo mayor que era el principal motivo de su permanencia en Guipuzcoa.

También han regresado la señora é hijas del inspector don Florencio Franco y su agraciada hermana la señorita Tiburcia Ochoa.

En el tran de la tarde salieron el primer teniente de caballería señor Artalejo y el simpático y rico propietario don Antonino Castroviejo.

El ingeniero jefe del distrito forestal, que había salido para girar una visita y practicar algunos trabajos en el partido de Nájera, se halla ya en Logroño.

× Empastes sin que vuelvan á doler jamás el diente ó muela empastados. GURREA, Cirujano Dentista, Portales, 36, Platería.

× En vista de lo avanzado de la estación, desde hoy se celebrarán de siete y media á nueve y media los conciertos que vienen dándose en el Espolón en días no festivos.

× En la sastrería de Cesáreo Aragón se necesitan operarios que sepan confeccionar toda clase de prendas, debiendo advertir que tendrán trabajo todo el año si su comportamiento es bueno.

× Mañana saldrán para Madrid y Sevilla el concejal señor Toledo y el veterinario municipal señor Canteira, con objeto de hacerse cargo y disponer la conducción á Logroño de los doce toros que han de lidiarse en las corridas de San Mateo.

× En la cuarta plana podrán ver nuestros lectores el anuncio del acreditado Colegio de PP. Agustinos en Calahorra.

× Dice el diario bilbaíno *Las Noticias*, que le consta que fuertes capitalistas de aquella villa están dispuestos á invertir crecidas sumas en la construcción del ferrocarril de Bilbao á Vitoria si se prolonga hasta Logroño.

× En la semana pasada se vendieron en Arnedo 2 443 cántaras de vino, pagándose á cinco y medio y seis reales cada una.

× Ayer se verificó el bautizo del niño Saturnino Hipólito Iñiguez de Luis, siendo padrino don Miguel Salvador, madrina doña Victoria Iñiguez de Luis y Tomás.

Después del acto religioso fueron obsequiados espléndidamente los que á él asistieron.

Deseamos al nuevo cristiano toda clase de felicidades.

× En Allariz se ha realizado un crimen horrible: he aquí cómo lo describe *El Derecho*, de Orense:

«A las siete próximamente de la tarde del 30, hallábanse los nueve presos que existían en la cárcel, en la sala de la planta baja, charlando amigablemente, sentados unos en sus camastros, otros junto á las rejas que dán á la calle y otros paseando.

De pronto oyeron decir á Isaac Movilla:—Vaya, ya está armada—sin provocación, sin motivo, sin razón alguna, arremetió, navaja en mano, contra el primero que encontró al pase, sepultándole el arma en el pecho, donde abrió una ancha herida. El desgraciado cayó bañado en sangre á los pies del agresor.

Rápido como el rayo, cuando cuatro de los procesados que estaban al lado del asesino y no se habían dado cuenta de lo que ocurría, arrojóse también sobre ellos hiriéndolos gravemente de cuatro navajazos.

Dos presos que estaban asomados á las rejas, al oír las voces de los heridos, volviéronse para ver lo que les motivaba y frente á ellos encontraron á Isaac que, con la navaja ensangrentada les acometía asestando á cada uno, sin dejarles tiempo ni acción para la defensa, tremenda puñalada. Los dos cayeron instantáneamente muertos uno sobre el otro. Las heridas interesáronles el corazón.

Todo esto sucedió con la rapidéz del pensamiento.

Otro de los presos lanzóse á una ventana demandando auxilio. A los primeros gritos sintióse herido por la espalda y volviéndose vió al criminal que trataba de repetir el golpe. Con el espanto retratado en el semblante gritó: no me mates por Dios, Isaac, que dejo en el mayor desamparo á mi mujer y cuatro hijos. Al mismo tiempo quiso detener el brazo del agresor causándose una herida en la mano.»

Todos los heridos estaban detenidos por causas leves excepto el último, y todos recibieron las navajadas en la tetilla izquierda. Los que no murieron, se hallaban en grave estado.

× Desde la calle del Mercado, número 20, al paseo de Lardero, se perdió ayer noche un pendiente: se su plica al que se lo encuentre, lo entregue en esta redacción, donde se le darán las señas y se le gratificará.

× Como puede verse en el anuncio correspondiente, el día 1.º de octubre empezarán los estudios en el antiguo colegio de El Basillo, dirigido ahora por el licenciado en filosofía y letras don Acisclo Rabio.

× Llamamos la atención de nuestros lectores, sobre el anuncio que hoy publicamos en cuarta plana referente á las *Ordenanzas municipales*, recordando á los Ayuntamientos no adquieran compromisos sin conocer las condiciones económicas y demás á que el mismo se refiere.

× Se arrienda el tercer piso, derecha, de la casa que ocupa el Circulo Logroñés, para ajuste y condiciones dirigirse al Conserje del mencionado Circulo.

× Se venden dos bicicletas á precios arreglados.

En la platería de la señora Viuda de Gurrea, darán razón.

× La agencia de negocios de don Rufino Mateo se ha trasladado de la calle de Sagasta número 1, principal, á la calle de la Audiencia, número 5, piso 2.º.

## COMUNICADO

Señor Director de LA RIOJA.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Ruego á V. se sirva mandar insertar en su ilustrado periódico las adjuntas líneas que le remito en vindicación de mi crédito proteccional vulnerado por los firmantes del remitido que apareció en el número de LA RIOJA, correspondiente al día 23 del mes actual.

Anticipa á V. las debidas gracias por el obsequio y se ofrece á V. como afectísimo y S. S. q. s. m. b.,

Eduardo Orto.

Palencia, 30 de agosto de 1894

## Correctivo

Dada la situación crítica en que se hallan colocados el Ayuntamiento de Nalda y la mayoría de sus vecinos, no sólo ante el resto de la provincia, sino también ante las autoridades superiores, no es de extrañar que traten de defender, aun por medios que no quiero calificar, lo que en absoluto carece de defensa.

Al alcance de todos está lo fácil que les es á los comunicantes, dadas sus circunstancias, probar aparentemente la mayor parte de las acusaciones que en el referido comunicado se me hacen, pero no por eso han de llevarse el aplauso de las personas sensatas é imparciales que se encuentran enteradas del asunto en cuestión y no porque lleven gran ventaja por la colectividad he de dejar sin contestación los cargos que se me hacen, que, si estuvieran bien fundados, de seguro que todos, autoridades y particulares, hubieran procedido en contra mía por medios legales y no de la manera que procedieron á raíz de los sucesos ocurridos en Nalda el 12 del corriente.

Empiezan los comunicantes por negar que no es la vez primera que á los facultativos de ese pueblo se les ha faltado gravemente y tratan de demostrarlo diciendo que dos de mis antecesores estuvieron el uno 11 años y el otro 22. ¿Prueba esto, señor Director, que no se les haya faltado? Que el uno marchara por la época azarosa de la revolución y el otro por afecciones de familia ¿prueba que se les guardase las consideraciones debidas á tan dignos facultativos? Más que las afecciones de familia del segundo, muy dignas de tenerse en cuenta ¿no pudieron influir para su salida las agresiones de que fué objeto y los miles de pesetas que por los particulares se le adeudaban en aquella época? ¿Qué pasó con los Maturana, Elvira, Aramburo y Carreira?

Soy el primero en declarar que no se me ha faltado por el vecindario en general, en el que se encuentran personas dignísimas bajo todos conceptos y cuyos nombres no publico por evitarles compromisos. Tampoco ignoro que hay tribunales que castigan ciertas faltas, pero cuando se le niega á uno el apoyo moral y material de la autoridad y particu-

res, ¿cómo se prueban esas faltas ante los tribunales? ¿Dejan, por eso, de existir dichas faltas?

Al poner en conocimiento del Alcalde de Nalda mi renuncia del cargo que desempeñaba y las causas que la motivaban y al manifestarle el por qué no podría desempeñar interinamente la titular mientras el Ayuntamiento buscaba otro médico para las familias pobres ¿qué hicieron? ¿Qué hicieron varicos de los firmantes del comunicado, como individuos que son del Ayuntamiento, al tener noticia de mi renuncia y de las causas que la motivaron? Pues, apesar de ser incapaces de faltar á nadie, á mi se me ha negado ó no me han dado ni el recibo de la dimisión ni la correspondiente certificación del tiempo que había desempeñado la titular, no obstante haber entregado para ello el papel sellado correspondiente.

Que he dado lugar á repetidas quejas del vecindario, principalmente por mi indolencia. Esas quejas ¿eran fundadas ó eran efecto de sus muchas exigencias? De todos modos, esas quejas que los señores firmantes atribuyen á mi indolencia, demasiado saben que obedecen á otro género de causas diametralmente opuestas, como son, el no admitir como ajustados á los que no me satisfacían como tales el importe correspondiente al tiempo que llevaba en la localidad; el no admitir como ajustado al que se despedía por una causa y otra sin salir de la localidad, si no me pagaba el importe correspondiente al tiempo que había estado sin facultativo; el no admitir como ajustado al que en las condiciones anteriores tenía algún enfermo en su casa; el cobrar á los viudos ó viudas que viven en compañía de los hijos casados; en una palabra, las tales quejas obedecían á que no me prestaba á ser juguete de los expresados vecinos, exigentes en demasía con los facultativos á los que quieren tener de peor manera que á los criados de villa, siempre sujetos á sus caprichos con sus llamadas inoportunas y frecuentes.

Esas quejas á que se dice he dado lugar, provenían también de exigir á muchos de sus vecinos que me satisficieran, como es de ley, lo que muy honradamente tenía ganado. Esas quejas fueron debidas á negarme á visitar como pobre al que no estaba incluido como tal en las listas correspondientes. Esas quejas serian quizá por haberme negado á dar cierta certificación después de verificar ciertos reconocimientos por no querer satisfacerme el importe de estos. ¿Hay alguna ley señor Director que obligue á un particular á trabajar por mandato de otro particular sin que éste se obligue á su vez á retribuir al primero el importe de un trabajo? Pues para los de Nalda debe haber sin duda leyes especiales.

Protesto, señor Director, ante la faz del mundo y con todas mis fuerzas de la calumniosa frase de haber sido amonestado por las autoridades por faltas en el cumplimiento de mis deberes, declarando muy alto ser falsas, completamente falsas tales aseveraciones, pues jamás he sido amonestado por nadie ni en Nalda ni fuera por tales faltas ni por nada; y si ahora, como digo al principio, y dadas las circunstancias de los firmantes algunos de los cuales pertenecen al Ayuntamiento, éstos reunidos como quien dice en consejo de familia fueran capaces de intentar hacer ver que lo blanco es negro y viceversa, ya se guardarían muy bien, les reto á ello, de probar de una manera oficial ya por documento autorizado con mi firma ya por intermedio de las autoridades superiores las faltas que me imputaran; pero como el vecindario de Nalda, según los firmantes, es incapaz de faltar á nadie, ¿pobrecitos!, de ahí que las tales amonestaciones han debido ser tan en secreto, que quizá ni aun el encargado de hacerlas se haya enterado de ello hasta después de mi dimisión y de presentada mi instancia al señor Gobernador civil.

Hasta este momento el médico señor Orto era bueno para la generalidad del vecindario; tenía muchos conocimientos, casi era un sabio hasta para muchos de los firmantes sólo que tenía dos defectos además de los expuestos anteriormente; que no hacía las visitas á las horas que ellos querían y el no estar siempre en casa de los enfermos; por lo demás bien saben todos los que me conocen, y es bien público dentro y fuera de Nalda, mi proceder para toda clase de enfermos, pobres y ricos, que según han sido sus enfermedades, así ha sido la asistencia facultativa por mi prestada y si he pecado en algo, ha sido por exceso de celo y de visitas. ¿Les ha faltado la asistencia facultativa en mis ausencias y enfermedades? He fallecido alguno por negarme á prestarle la asistencia correspondiente?

Queda con esto contestada en parte la malévolá pregunta que los ilustrados firmantes se permiten hacer

con relación al exceso de mortalidad que afirman ha habido durante mi estancia en aquella localidad; y después de negar rotundamente tal afirmación, les preguntaré yo á mi vez: ¿entran en las enfermedades por ellos llamadas comunes, la difteria, el sarampión y otras afecciones infecciosas? Si tan seguros están de lo que dicen ¿por qué no publican un estado demográfico *verdád* cual debe ser, que abrace un periodo de seis á diez años?

¿Quizá crea alguien que he tratado de imponerme al pueblo por alguna otra causa: nada de eso; pues como consta á muchos de dentro y fuera de Nalda, y principalmente á los firmantes, fui de médico á esa población buscado personalmente por la autoridad, cuando el que suscribe residía en Corera y nombrado después para la titular en concurso al que habían acudido cinco ó seis aspirantes.

Si tan malos antecedentes tenían de mí ¿por qué fui buscado? ¿por qué fui elegido sin mediar recomendación alguna, por el Ayuntamiento y junta municipal?

Terminados los dos años por que se hizo el compromiso y no habiéndolo renovado ni con el Ayuntamiento ni con los vecinos ¿que imposición había? Ninguna.

Pues si tan pésimas condiciones reunía ¿por qué no anunciaron la vacante? ¿Por qué no se despidieron los disgustados vecinos? Y ¿por qué no se me ha formado expediente y destituido durante los 15 meses que después he desempeñado la titular.

Que haya estado poco ó mucho tiempo, tanto en Nalda como en otros puntos ¿prueba algo? Cosa es esa que les debe tener muy en cuidado á los firmantes del remitido; y si con esas profecías quieren decir algo consteles á los que lo ignoren que no son todos los de Nalda, que he sido inestado repetidas veces para volver á varios de los pueblos en que antes había ejercido mi profesión. ¿Será por haberme conducido mal con ellos?

Voy á terminar, Sr. Director, dando las gracias á los señores firmantes del tan repetido comunicado por haber tenido el valor de sacar á luz este asunto en el que tanto los firmantes particulares como los que son individuos del Ayuntamiento quedan tan mal parados ante la generalidad de las personas cultas de la Rioja, incluso su capital, y en donde, si el pueblo de Nalda no es desconocido tampoco yo soy ignorado y todo el que me conozca podrá juzgar con exactitud de si soy capaz de cometer las faltas que se me imputan; y por último, si creen que me perjudican con la publicidad de su comunicado lleno de ira, de encono y de saña (y eso que son incapaces de faltar á nadie) se llevan un solemne chasco, pues por las razones expuestas, sucede todo lo contrario.

Eduardo Orto.

Luz eléctrica Sociedad Leonesa

(véase anuncio 4.ª plana)

## Cédulas Personales.

La Agencia ejecutiva y oficina de la Empresa se ha trasladado á la calle de San Juan, número 2.

## COLEGIO DE NIÑAS

bajo la dirección de las

Señoritas Martínez Zaporta

Mercado, núm. 112 (Portales)

LOGROÑO

Preparación para el ingreso en la Normal de Maestras

## Clinica ginecológica

Consulta pública y operaciones gratis para las enfermas pobres, martes y sábados, de tres á cinco, calle de la Libertad, 3, duplicado. Reglamentos, á quién los pida, por correo.

Consulta privada, todos los días, de once á una, calle Nueva de Cañadio, Hotel, Santander.—Joaquín Cortiguera.

× **Almoneda.**—Se venden silleria, entredós y demás muebles en pocos días. General Espartero, 4, 2.º. Horas para la venta, de once de la mañana á cinco de la tarde. 2—15

## Magnífica casa en venta

En buenas condiciones se cederá la señalada con el número 4 de la calle del Mercado (frente á la Tabacalera.)

Mide cerca de 378 metros cuadrados de superficie, la mitad construida y la otra mitad preparada para la construcción.

La casa es nueva, tiene amplios bajos con buenas luces, apropiados para talleres ó almacenes, buenas habitaciones, agua potable, y otras comodidades.

Darán razón en la calle de Laurel, 24, pral.

**D. E. GONZALEZ**

## Cirujano Dentista

Coloca dientes y dentaduras por todos sistemas, garantizadas. Empastes, orificios y obra sin dolor, empleando el Cloruro de Etilo y otros.

Mayor, 58 y 60, entresuelo y Sagasta 28.—Logroño



TELEGRAMAS

BOLSA

(De la casa Bérard y Compañía)

Juan de Mena, 3, MADRID

Madrid 3-5'3 t.

Table with market data for Madrid, including 'cotización de hoy' and various stock prices.

Table with market data for Paris, including 'cotización de hoy' and various stock prices.

Del Circulo Logroñés.

Madrid, 3

Los separatistas de Cuba preparan un movimiento insurreccional.

Los moros han disparado contra la guardia civil de Melilla, cuyos individuos han salido ileso.

De nuestro servicio particular.

San Sebastián 3-10 n.

Fiestas

El orfeón Pamplonés ha dado un concierto en Miramar y otro en el teatro-circo, estando este último brillantísimo.

El partido de pelota en Betijai, preparado por las damas de la aristocracia á beneficio de las hermanitas de los pobres, ha estado muy animado.

Asistió la Reina, estando ocupadas todas las localidades.

Enfermo ilustre

El señor Marqués de la Habana ha recaído en su enfermedad; créese que ya no sólo sufre las consecuencias del enfriamiento sino que se han presentado complicaciones cerebrales.

Carlistas en libertad

Por mandato del Juez que instruye el sumario han sido puestos en libertad provisional los once vecinos de Oyarzun detenidos por dar vivas á don Carlos en Irún.

Noticias

El martes es esperada en este puerto la escuadra de instrucción.

La Reina ha revistado el batallón infantil, viéndoles hacer algún ejercicio.

Almodóbar.

Madrid 4-1 m.

Motín en Granada

En Granada se han producido alborotos á causa de la prisión del capellán del hospicio don Francisco Moreno Córtes, encausado por escribir violentísimos artículos en el periódico católico «La Alianza».

El cupellán fué preso el viernes por orden del juzgado, y fué á la cárcel entre guardias y con hábitos sacerdotales. El domingo hubo gran excitación en los ánimos y ayer se hizo una ruidosa manifestación contra las autoridades.

Al llegar á casa del presidente de la Diputación empezaron á arrojar piedras y proferir palabras injuriosas, resultando rotos todos los cristales. También se oyeron varios tiros: hay un herido.

La guardia civil logró vencer el tumulto y restablecer la calma.

Noticias de Marruecos

El señor Morat ha recibido un telegrama de Tánger comunicándole los graves rumores que corren por aquella población y que se creen exagerados.

Entre ellos hay uno según el cual las kábilas de Bohama han proclamado Sultán al príncipe Mahomed, el tuerto.

Oficialmente se considera desprovista de fundamento la noticia de haberse escapado de la cárcel de Marruecos Mahomed, el tuerto, habiendo facilitado la evasión el gobernador de la plaza, con objeto de que se ponga al frente de los insurrectos.

Los moros de Tánger han maltratado á un individuo del séquito del ministro inglés en Marruecos: el hecho no tiene importancia, pues el bajá ha ofrecido arreglar el asunto castigando á los culpables.

Mala noticia confirmada

Telegrafían de Biarritz que el marqués de la Habana se ha agravado más en su enfermedad.

Armas á Cuba

El capitán general de Cuba comunica que han llegado á la Isla los tres mil fusiles y cinco mil tercerolas Mauser así como tres millones de cartuchos.

Estas armas se repartirán entre los soldados de caballería, artillería y guardia civil que empezarán enseguida á efectuar ejercicios con ellas.

De política

Vuelve á hablarse de crisis parcial.

También se dice que el marqués de la Habana no volverá á ocupar la presidencia del Senado, aunque cure de su enfermedad. Se dá por seguro que le sustituirá el señor Montero Ríos.

Otras noticias

Empiezan á regresar gran número de políticos.

El señor Moret dice que es inexacto que haya citado el consejo de ministros para el miércoles: añade que no hay ningún asunto tan urgente que aconseje esta medida.

El Gobierno inglés ha presentado una reclamación diplomática al de Chile por haber detenido en Lota el steamer «Stella» con bandera británica y que conducía armas para los insurrectos del Perú.

Los socialistas en huelga han producido graves desórdenes en Holanda y Escocia, teniendo que intervenir la fuerza pública y resultando muchos heridos.

En buenas condiciones

Se venden al por menor las existencias del acreditado taller de carruajes de Pedro Dominguez. Hay maderas secas de olmo, encina y otras; cajas en blanco de tilbury y charrette, con sus ruedas: limoneras, ejes, roles, acero en barras, herramienta de fragua y carpintería, terrajas izquierdas y derechas, máquinas de recalar, acoplar muelles y dar vuelta á los aros. Un magnífico mulo con transmisión para sierra sin fin, circular, cepilladora, máquinas de rugrear, taladrar y tornar hierro y madera. Se vende á prueba, con dichas máquinas.—Espartero, 1, entresuelo.—Hay 6 toneladas de carbón hulla especial para fraguas.

Barbechos viejos

Quien quisiere tomar en renta unas piezas de Barbechos viejos con bastera y desecado de este año, puede dirigirse á la calle de San Agustín, número 5.

El Excmo. Ayuntamiento de Logroño

HA DISPUESTO

DOS GRANDES CORRIDAS DE TOROS

para los días 21 y 22 de septiembre de 1894 con motivo de las

FERIAS DE SAN MATEO

bajo la dirección de los renombrados diestros

Mazzantini, Guerrita y Fabrilo

con sus correspondientes cuadrillas.

Los toros proceden de las muy renombradas ganaderías de la

Excmo. Sra. Marquesa viuda del Saltillo

y del

Excmo. Sr. Duque de Veragua;

PÉRDIDA.—El día 31 del pasado se escapó de la dehesa de don Manuel Michel, cerca de Sorzano, un macho mular moño, morro negro, el cual rozando del ojalón, cinta negra por todo el costillar, en la cabeza tiene señales de rasca, de seis cuartas y media de zaida y edad cerra'a, de cuello corto, corpudo, cascos limpios, cola corta y un poco descazado.

Se agradecerá la entrega á Angel Giménez, de Sorzano, quien bonará los gastos que haya causado el macho.

Los alcaldes de los pueblos cercanos que tengan á bien cohar bando serán pagados por el interesado

LA CASTELLANA

31, calle del Mercado, 31

Vino rancio seco superior á 5 reales botella con casco.

Vino rancio dulce superior á 5 reales botella con casco.

Vino rancio dulce á 8 reales botella con casco.

Devolviendo el casco se abona un real.

Calle del Mercado, núm. 31

Restaurant de los Dos Leones

Durante las fiestas de San Mateo, habrá en el café de los Dos Leones

Mesa redonda

por la mañana de onos y media á una y media y por la noche de siete á nueve.

Venta ó arriendo

De dos magníficos almacenes para la colocación de vinos en Haro, donde titulan Cantarranas—contiguos á los de la Compañía Vinícola del Norte de España—con dos tinajas de dos mil cántaras de cubida cada una, patios, huerta, taller para la pipería y una dependencia para cuadra.

Los almacenes miden 1.100 metros cuadrados; los patios, 3.000; la huerta, 2.700.

Además de existir un arroyo de riego para la huerta, tienen los almacenes una fuente para su servicio, de notoria utilidad.

El pliego ó pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la notaría de D. Vicente García y Calzada, (Haro)

PERSIANAS

Se acaban de recibir de diferentes colores: las mejores y de más duración son las llamadas persianas de cademilla á precios baratos. Joaquín Redón, S. Blas, 18, Logroño.

AMERICANA

Se vende un coche americano de cuatro ruedas para seis asientos. Se dará barato.—Informarse en esta Administración.

ALMACENES se venden dos, juntos ó separadamente, en la calle de Burgos, lindante al ferrocarril, de construcción nueva, propios para cualquier industria.

Dirigirse á D. Alejandro A'dszabal, almacenes de maderas junto al café del Siglo.

RELOJERO Se componen relojes de toda clase con garantía de un año. 30 por 100 más barato que en las relojerías.—Calle Mayor, número 128, 1.ª derecha.—Ezequiel Bermejo.

CAZADORES

Las mejores pólvoras de caza inglesas y del país, así como perdigon, cartuchos de Lafschoux centrales, pólvora de barrenos y dinamitas. En el comercio, de J. Redón.—San Blas, 18, 2.ª, Logroño.

SE VENDE

Una magnífica huerta, situada en un punto próximo de la población y muy propia para recreo; tiene casa, palomar, fuente, río que la atraviesa por el centro, y grandes comodidades.

Darán razón en la Platería de la Viuda de Gurrea.

SE ARRIENDA casa y almacén en la calle de Soria, núm. 13.—Darán razón, Portallillos nuevos, núm. 18.

LA UNION

Empresa de carruajes

Desde el día 1.º de septiembre se oeden en buenas condiciones las basuras procedentes de las cuadrillas de dicha Empresa.—Para precios y condiciones pueden tratar con don Félix Garrido; Delicias 5, principal, derecha.

TONELERIA BORDELESA

Bordelesas y cuarterolas á precios baratos

Dirigirse á G. Sabouriau, Haro. (Rioja).

A los exportadores y cosecheros de vino.

Grán taller de tonelería de Juan Ladrón y Comp., encargada de las acreditadas bodegas de los Srs. Saturnino Ulargui é hijo, Logroño. Se construyen toda clase de envases, desde una á cuarenta cántaras inclusive. Especialidad en cuarterolas. Bodegas para alcoholes. Madera del Norte de América. Precios reducidos.—Ruavieja, 43.

AVISO A LOS TONELEROS.—Don A. P. Lardy Chapuis acaba de recibir un cargamento de toda clase de duelas. Dirigir los pedidos San Martín, 11, Sa. Sebastián.

SE ARRIENDA una tienda con bodega y patio en la calle Mayor, 100

OFICIAL herrero, se necesita uno en el pueblo de Medrano. Dirigirse al herrero de dicho pueblo.

DON C. RUIZ

CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras postizas por todos los sistemas. O.ificaciones y empastes. Extracciones sin dolor empleando anestésicos infalibles.

Merca'o, 47, principal, frente á la librería de la Sra. Viuda de Venancio de Pablo.

CASAS

Se venden en buenas condiciones la número 60, de la Plaza de la Cadena y la número 1, de la calle del Norte.—Esta última con espaciosos almacenes, corral, cuadras, bodega con cubas para 1.200 cántaras, y habitaciones para criados, independientes del edificio principal.

Fincas rústicas

Se venden en buenas condiciones Una huerta de 2 fanegas y 6 celemines con diferentes árboles frutales y casa que consta de planta baja, sita en término de la Guindalera que linda con la carretera de Soria y sitio denominado «Los Nogales.»

Un olivar de regadío, Cuacardel, de 8 fanegas.

Tres viñas olivares, una en el Roventon de 9 fanegas, otra en Muñilla de 17 y otra en San Quintín de 8 fanegas 5 celemines que linda con la carretera de Pamplona.

Todas en jurisdicción de esta Capital.

GRANEROS

Se arriendan 4, ventilados y espaciosos, en la calle de la Rúa vieja.—Informar al Procurador D. Victor Abytua, Mercado, 124 3.º

EL SUBMARINO

Sastrería de Ramón Pons Gran surtido en pañería del país y extranjera.—Calle de SAGASTA, núm. 4

FLORISTA

Se dan lecciones para aprender las confecciones de flores artificiales de todas clases y se hacen estas flores con perfección.—Lecciones también á domicilio.—Filar Huerta—Mayor 119.

Carbón de encina superior

Se vende una buena partida en Torrejilla de Cameros.—Dirigirse á don Tomás Sáenz de Tejada.

VINO CLARETE

de D. Victor Cereceda, cosechero en Viana, á 5 reales cántara, ó 6 y medio cántara se vende en su misma casa. También pueden dirigirse en Logroño á Pedro Martínez ó á Andrés Alvarez; los que entregándoles envases se lo llevarán á domicilio, pagándoles los gastos que se originen. Se mandan muestras á quien lo desee.

CHARGEURS RÉUNIS

Comp.ª Francesa de Navegación

VAPORES CORREOS

Dos salidas mensuales para Montevideo y Buenos-Aires á precios muy reducidos. Servicio desde Pasajes para el Brasil el día 22 todos los meses. Para Flete y Pasajeros, dirigirse á D. P. Soula, Agente de la Compañía. PASAJES, (Guipúzcoa).

COMPORTONES

Los mejores en venta encontraréis en la calle de Caballería, núm. 37.

EN BUENAS CONDICIONES se vende una casa de nueva construcción consta de cuatro pisos y planta baja con habitaciones y patio, darán razón portallillos de la Villanueva, número 20.

Á LOS PANADEROS

Por convenio hecho con la acreditadísima fábrica de harinas de los señores Francés y Compañía, de Haro, ha establecido su único depósito en Logroño, cediéndolas al precio de fábrica, con sólo cargar los gastos que se originan en portes y derechos de entrada.

Almacén y tienda de coloniales de la Sra. Viuda de H. ARZA

COMPLETO SURTIDO EN GÉNEROS DE SU RAMO.

Despacho al por mayor, Colegio, 36 y 38.—Id. al por menor, Sagasta, 5.

CUADRILLAS

ESPADAS

Luis Mazzantini, Rafael Guerra (Guerrita)

Julio Aparici (Fabrilo)

PICADORES

Manuel Perez (Sastre)

Rafael Alonso (Chato)

Francisco Fernández (Calsero)

Antonio Bejarano (Pegote)

Rafael Moreno (Beao)

Un reserva

José Bayard (Badilla)

Nicasio Soria

Un reserva

PUNTILLEROS

Manuel García (Jaro)

Joaquín del Río (Alones)

Francisco Roig (Pastoret)

BANDERILLEROS

Juan Molina

José Galea

Tomás Mazzantini

Luis Regatero (Regaterillo)

Miguel Almodóbar

Ricardo Verduti (Primito)

Rafael Rodríguez (Mogino)

Antonio Guerra

Cayetano Fernández (Cayetano)

Manuel Rodas

José Moyano

PASTOS

Se arrienda en jurisdicción de Logroño, el coto redondo Rad de Varea de 240 fanegas de cubida que produce finos y abundantes pastos; tiene en el centro de la finca, espacioso corral con sereno, para más de 1500 reses lanaras y buenos abrevaderos.

El ganado aporochará también los barbechos y la viña olivar en más de 200 fanegas.—A tratar con D. Rafael Arias, Mercado, núm. 2, 3.º

Venta de aceite.

En casa de D. Ildefonso San Millán, se vende aceite superior de oliva trasegada á veinte pesetas los 16 litros 4 centilitros (cántara).

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza

de Santo Tomás de Aquino.

Abierta la matrícula desde 1.º de Septiembre próximo en la Secretaría del Instituto de esta capital, para todos los alumnos que hayan de cursar los estudios generales de 2.ª enseñanza en el académico de 1894 á 95 los padres que deseen últimar esta formalidad académica, pueden dirigirse al Director de este Colegio, quien se encargará de hacerla, en más que avisar por escrito las asignaturas que ha de hacerse á inscripción; remitiendo al propio tiempo la cédula personal si el alumno tuviese 14 años; y la partida de nacimiento del Registro civil, si el alumno va á dar principio á los estudios de Bachillerato.

El Director facilitará la memoria del Colegio en el curso anterior y extracto del Reglamento á cuantos deseen enterarse de las condiciones del mismo; llamando desde luego la atención de los padres y encargados sobre la circunstancia especialísima que reúnen los alumnos de este Colegio de recibir directamente la enseñanza de los señores Catedráticos oficiales del Instituto: toda vez que á los alumnos se les matricula en enseñanza oficial debiéndose á eso principalmente y á la preparación que reciben en el Establecimiento, los brillantísimos resultados obtenidos en los exámenes, según se demuestra claramente en los datos estadísticos que acompañan á la citada Memoria.

Este colegio, reúne tambien las circunstancias de ser uno de los más económicos de España, pues la pensión de un colegi, durante el curso, asciende como maximum á 500 pesetas.

Logroño y agosto de 1894.—El Director, Teodoro Sabrás.

AGUARDIENTES

Hay grandes existencias de buenos aguardientes secos y añados de la acreditada fábrica de don Carlos Fernández, en Alcañón. Precios arreglados.—Para más detalles dirigirse á dicho señor.

NODRIZAS

Hay una de 24 años de edad y leche de 15 días que desea criar en su casa en Fuenmayor.—Dirigirse á Paz Blanco en el mencionado pueblo, ó á doña Atilano Ochoa, almacén de calzado, Logroño.

Para criar fuera de la capital.—Informarán en la calle del Coso, casa de Victor el carretero.

Hay una que desea criar en casa de los padres del niño para Logroño ó fuera.—Darán razón Ruavieja, número 33.

Hay una de 21 años con leche de mes y medio, que desea criar en Logroño ó fuera. Darán razón en la Administración de este periódico.

Se necesita una con leche fresca, para criar en Logroño ó fuera. Informarán en esta Administración.

Para casa de los padres de la criatura, se necesita una con leche fresca. Calle del General Zurbano, núm. 2, principal, derecha, darán razón.

SE TRASPASA la tienda de D.ª Victoria Seguren, portallillos nuevos, núm. 13.

Advertisement for 'Gran Fabrica de Cal-Hidraulica' with details about machinery and contact information.

PRECIOS POR CORRIDA

Table listing prices for various corrida events, including 'Palcos con 24 entradas' and 'Medios con 12 id.'.

FESTEJOS

Grandes iluminaciones.—Conciertos musicales.—Distribución de premios.—Tómbola.—Comida y bonos á los pobres.—Inauguración de la Tienda Asilo.—Fuegos artificiales.—Veladas.—Globos y figuras grotescas.—Gigantes.—Bailes.—Teatros.—Feria de ganados, etc., etc.

TRENES ESPECIALES

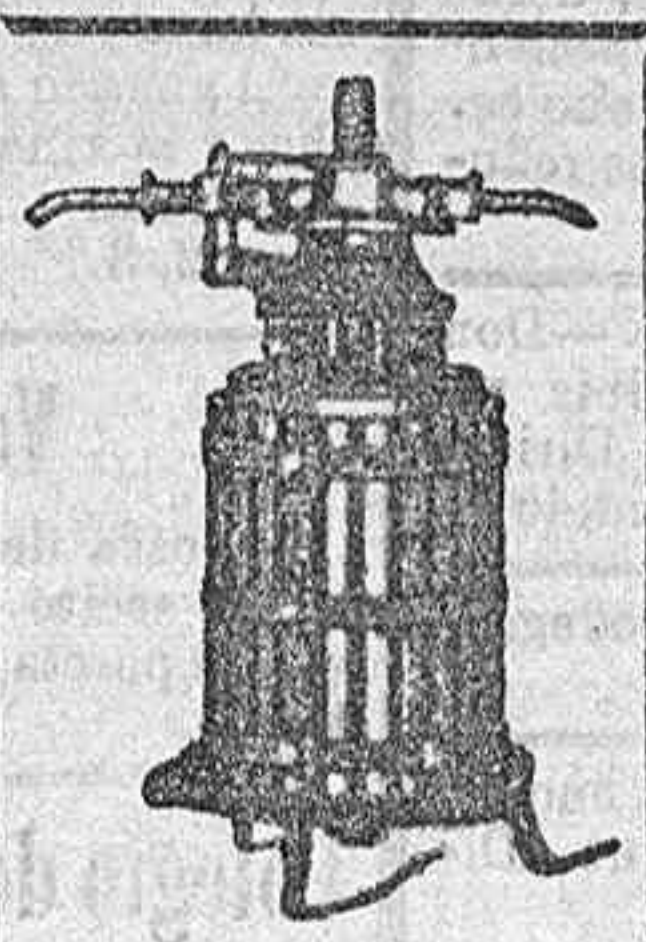


# Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas DE SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema

**'VICTORIA'** de mi invención

Rulos todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bomba para elevar agua. Rails, vagonetas, cabrestantes, malacates, etc., etc.



Gran fábrica de **CAMAS Y JERGONES** de hierro MOVIDA A VAPOR

Inmenso surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y a los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas.

Arados para la agricultura. Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.  
Calle de las Delicias, números 1, 3 y 5 esquina a la de Soria, números 2, 4, 6, 10 y 12 **EN LOGROÑO**

## COLEGIO DE SAN AGUSTIN

dirigido por los R.R. P.P. Agustinos, en Calahorra

Este Colegio, construido de nueva planta y situado en las afueras de la Ciudad, próximo a la Estación del ferrocarril, se recomienda al público por sus excelentes condiciones higiénicas, el celo del profesorado, su buena doctrina y su economía.—Se admiten alumnos internos y externos para las enseñanzas de Bachillerato, Preparación de Comercio, Instrucción primaria superior, Caligrafía, Dibujo y Música.—El que desee más informes puede dirigirse al Rdo. P. Superior del Establecimiento, en Calahorra.

## Ordenanzas Municipales

La necesidad que tienen varios Ayuntamientos de la provincia de formar documento tan importante para el mejor servicio de la administración municipal, evitándose las responsabilidades y comunicaciones de que se ven amenazados, ha determinado a esta Agencia a ofrecer este servicio por módica retribución, y en plazo breve, por tener formado un modelo bueno y completo de ordenanzas municipales, con instrucciones necesarias para su aprobación e impresión.

Se formulan toda clase de expedientes y resuelven consultas concernientes a servicios municipales y provinciales.—Para detalles dirigirse a D. Julián Hermosilla, «La Confianza», Agencia Comercial y de negocios, Mayor, 47. Logroño.



Línea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & Co., Liverpool, Agentes generales.

### SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

Eúskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño.

### para la HABANA, MATANZAS

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Cabaiguán, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1894		
Septiembre 5	Palentino de 2.407 toneladas. capitán D. J. de Guerra.	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Guantánamo, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.
Septiembre 19	EUSSCARO de 2.471 toneladas. capitán D. M. Landa	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Cabaiguán, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase a 160 pesetas uno a la Habana.

Todos los bultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión

Se suplica a los señores embarcadores comuniquen a esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que desean embarcar a ref. rido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo a los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión.

Hijos de Yllera y Compañía.—Muelle, núm. 26.—Santander, ó a su sub-agente don Basilio Lopez, Calle de Soria, núm. 19. Logroño

### DENTICINA DR. FERRER



LA DENTICINA que ofrecemos a la clase médica y al público en general, es un remedio muy eficaz para la curación de todas las enfermedades que ocasiona la primera dentición.

Con su uso desaparecen las fiebricitas de la boca, las aftas, el muguet (mal blanco), la diarrea, las erupciones cutáneas, el estado febril, las convulsiones, el abatimiento de fuerzas, la demacración, y finalmente, reaparece el babeo que había cesado a causa de los indicados trastornos.

DEPOSITARIOS: Sres. VICENTE FERRER y C.ª.—Barcelona. De venta: PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR.

### DENTICINA DR. FERRER

### LÍNEA DE VAPORES «SERRA»

y Compañía de Navegación LA FLECHA

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3.500	Enrique, de 4.500	Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Cabaiguán. Los vapores nombrados a continuación, u otros serán despachados como sigue:

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Cabaiguán.

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:

Habana, 160 pts.; Matanzas, 170; Santiago de Cuba 210; y Cienfuegos 190. NOTA.—Se suplica a los señores embarcadores comuniquen a esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que desean embarcar a ref. rido vapor.

Para solicitar subida y para más informes dirigirse a su consignatario Don Francisco Salazar, Muelle, 5, SANTANDER.



### A LOS COMERCIANTES

Papel de Periódicos.—Se vende en la imprenta de «La Rioja» a 3'50 pesetas los once y medio kilogramos.

### PILDORAS del Dr. AYER

Son la mejor Medicina Casera

CURAN EL DOLOR DE CABEZA, ESTREÑIMIENTO,

Dispepsia, Afecciones del Hígado

Faciles de Tomar, Puramente Vegetales.



La década capa de azúcar, que cubre las Pildoras del Dr. Ayer, se disuelve tan luego de llegar al estómago, permitiendo así la fuerza de cada uno de los ingredientes. Como purgante, tanto para los viajeros como para el uso de las familias, las Pildoras del Dr. Ayer son las mejores del mundo.

PRIMER PREMIO EN LA Exposición Universal de Chicago de 1893.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

### Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.—En Logroño, Farmacia de G. Piquer.

## BAÑOS de CUCHO

### Estación de Manzanos

ENTRE MIRANDA Y VITORIA

### Aguas sulfúricas, SIN IGUAL

Para la curación de enfermedades de la piel, garganta, huesos y oídos, así como toda clase de padecimientos sostenidos por un humor ó vicio herpético.

Pidanse antecedentes a todo el que haya hecho uso de éstas.

Se remiten GRATIS memorias y prospectos.

### SE VENDE

mañera de roble para obras y un balcón de hierro.—En esta imprenta se dará razón.

### La Verdadera Económica

Sastrería Elegante de Ladislao Gómez

Se confeccionan trajes al precio de 30 y 40 reales.—Calle de San Blas, núm. 30, principal. (Antigua sastrería de La Oveja).

### VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

Talleres de fundición y construcción.

fundados en 1854.

—19, Calle de Campo Sagrado—

(Ensanche, Ronda de S. Pablo) BARCELONA

Premiados con 23 Medallas de Oro, Plata, & Grandes Diplomas de honor y 2 de progreso, por sus especialidades.

Maquinaria e instalaciones completas, segun los últimos adelantos para

Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas.

Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor.

Fábricas de chocolates, en pequeña y gran escala, movidas a brazo, por caballería y motor.

Fábricas de harinas y sus anejos de molineras

Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas

Máquinas a vapor, Motores a gas, Turbinas, etc., etc.

Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.

La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero.—Numerosas referencias.

Dirección para telegramas

VALLS.—CAMPO SAGRADO, BARCELONA

Teléfono número 595.

### SE ARRIENDA

el piso 2.º derecha de la casa núm. 28 calle del Mercado.—Tiene agua y luz eléctrica.—Informarán en el piso principal de la misma casa.

### Alambique Deroy

Se vende uno de 80 litros, con tapón de desocarga, rejilla para orzajo, lenteja de rectificación, casi nuevo.—Dirigirse a la administración de este periódico.

# PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarrros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

### ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR: DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, & CATARRRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

### ASMA LICOR ANTIAISMÁTICO DEL DR. KLEIN

EL LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

Venta: En Logroño, Farmacias de D. Patricio Gómez, San Blas, 3, y Dr. Abad Mercado, 110, pral.—Autor Dr. Klein, Escudellers, 82, Barcelona.

## COLEGIO DE EL RASILLO

INSTRUCCION PRIMARIA COMPLETA, SEGUNDA ENSEÑANZA, PREPARATORIA PARA LA CARRERA COMERCIAL, PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES, CLASES DE ADORNO

El día 1.º de Octubre darán principio las clases en este centro de Enseñanza, bajo la dirección del licenciado en Filosofía y Letras don Acisclo Rubio, secundado por inteligente y numeroso personal.

Para más informes dirigirse al señor director de dicho establecimiento.



Los comierciantes, banqueros, saordotes, estudiantes, dependientes, mecánicos, obreros de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan a estar constantemente sentados ó expuestos a contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir

## NEURALGINE

Remedio infalible para la curación del reumatismo, neuralgia, sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.

La Neuralgine cura los dolores reumáticos, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine.

### LA POPULARIDAD CRECIENTE DE

La Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar dolores neurálgicos.

La Neuralgine conquista el dolor.

Hygienic medicine C°—3, Coleman St.

LONDON

De venta en las principales farmacias y droguerías.

## LUZ ELÉCTRICA

Instalaciones de estaciones centrales de alumbrado eléctrico.—Transporte de fuerza.—Tranvías eléctricos.—Redes telefónicas, etc., etc.

### SOCIEDAD LEONESA

Esta Sociedad constituida por personas de gran ilustración y respetabilidad, que después de largos viajes por el extranjero, han tenido la satisfacción de ser los primeros dedicados en España al estudio de instalaciones eléctricas tanto con motores hidráulicos como de vapor, habiendo ejercitado con éxito siempre inmejorable varias instalaciones de gran importancia como son entre otras las de León, Ponferrada, Benavente, Binavente, etc., etc., todas ellas funcionando con la mayor regularidad y de resultados altamente económicos, así como también la red telefónica de León; deseosa de que todos los pueblos que quieran establecer estos adelantos puedan disfrutar de los beneficios y seguridades que muerda a la mucha práctica que llevan adquiri la puden ofrecerles, ha decidido establecer en esta población una Agencia para mayor facilidad de aquellos que solicitan sus servicios, advirtiéndole que los proyectos y presupuestos de todo lo concerniente a instalaciones eléctricas serán gratuitos para los pueblos que lo deseen, teniendo aquello la gran ventaja de que en ellos no se encuentran las deficiencias tan frecuentes y que tantos disgustos ocasionan a los que emprenden cualquier negocio creyendo van a gastar la mitad de lo que después han de desembolsar.

El modo que tiene esta Sociedad de hacer las instalaciones asegura a los que las pagan una gran economía en la compra del material, ofreciendo además la garantía de estar siempre dispuestos para atender al aumento y reparaciones de las instalaciones que ejecutan.

Representante en esta provincia y limitrofas D. Vicente Perez y Perez, Mercado, 55, Logroño, a cuyo señor pueda dirigirse también para consultas; necesitan los pueblos que ya tienen instalada la luz eléctrica, en la seguridad de que quedarán satisfechos por la prontitud en el servicio y economía de los honorarios.



UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscosas, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afección herpética, fiebre amarilla, escrófulas (tumores fríos) obesidad (gorras) dudándose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Vendese en las principales farmacias y droguerías.

En Logroño, droguería de Patricio Gomez y farmacia de Félix del Sag.

Para garantía de legitimidad exíjase en cada frasco la firma del DOCTOR LLORACH,

Administración: CORTES, 276, ENTRESUELO, BARCELONA

## CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

## CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto